



031/73

Exp.N°069/73

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Director del Instituto de Ciencias de la Nutrición en el sentido de llamar a licitación para alquilar una casa de las características señaladas a Fs.1 y atento que es necesario proveer de conformidad;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

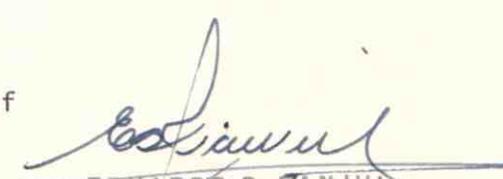
Art.1°.- Llámase a licitación para tomar en arrendamiento un inmueble con destino a la Administración del Instituto de Ciencias de la Nutrición de esta Universidad, de acuerdo a las siguientes características:

- UBICACION: al norte calle Santiago del Estero; al Sud calle Alvarado; al este Cerro San Bernardo y al Oeste calle Deán Funes.-
- NECESIDADES MINIMAS: 8 a 10 habitaciones, ambientes grandes; 180 a 200m<sup>2</sup> de Superficie cubierta; amplia entrada para vehículos; galpón para depósitos o terreno lateral o a los fondos, de 15/ o 20 x 15mts., como mínimo. Construcción moderna o en buen estado de conservación.-

Art.2°.- El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración el día 27 de Febrero en curso a 12,00 horas.-

Art.3°.- Hágase saber, dése a publicidad por el término de DOS (2) // días alternados en el diario "EL TRIBUNO" de esta ciudad y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

ESF/lef

  
EDUARDO S. PANJUL  
Secretario de Asuntos Administrativos

  
Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DELEGADO ORGANIZADOR